



31 de octubre de 2025

Estimado Inversionista:

Por medio de la presente, le informamos que el Consejo de Administración de Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Value Grupo Financiero, ha decidido modificar el porcentaje de la comisión por concepto de distribución de acciones de ciertos fondos de inversión que administra. Esta modificación entrará en vigor a partir del 10 de noviembre de 2025. A continuación, se detallan las modificaciones:

CLAVE	SERIES	NOMBRE	COMISIÓN ACTUAL (Mensual)	COMISIÓN NUEVA (Mensual)
Value F1	B1-B2-B3	Fondo Value en Instrumentos de Deuda S.A. de C.V.	0.0833%	0.0917%
Value F2	B1-B2-B3	Fondo Value Patrimonial S.A. de C.V.	0.1250%	0.1375%
Value F7	B1-B2-B3	Fondo Value Institucional S.A. de C.V.	0.1250%	0.1375%

Por lo anterior, dicha modificación se comunica con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Fondos de Inversión, con relación a los artículos 63 BIS, 63 BIS 2, fracción I, inciso c), 63 BIS 4, 64 BIS 49, fracción I, y 85. De las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las Personas que les Prestan Servicios (CUFI).

Para más información le sugerimos comunicarse con su ejecutivo de cuenta, o visitar nuestra página de Internet www.value.com.mx.

Atentamente,

**Value Operadora de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Value Grupo Financiero**